



OFRECIMIENTOS PARA LA VENTA EN FARMACIA DE CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS Y VAPEADORES: PRODUCTOS NO SANITARIOS Y QUE PUEDEN SER PERJUDICIALES PARA LA SALUD

En los últimos años el mercado de los cigarrillos electrónicos o vapeadores ha tenido un gran crecimiento, de forma preocupante especialmente entre los más jóvenes. Se trata de dispositivos susceptibles de liberación de nicotina (DSLN), incorpora un depósito con un líquido donde puede haber nicotina, y diferentes compuestos químicos, funcionan con una batería que genera energía para vaporizar esta mezcla. De acuerdo con el Informe elaborado por el Ministerio de Sanidad¹:

“suponen un riesgo para la salud, asociado tanto al uso como a la exposición al aerosol que emiten. A corto plazo se han hallado efectos fisiológicos adversos en las vías respiratorias similares a aquellos asociados al humo del tabaco. No obstante, son necesarios más estudios para conocer los efectos a largo plazo. Se han encontrado sustancias cancerígenas en líquidos y aerosol de los cigarrillos electrónicos. Se han descrito numerosas intoxicaciones y efectos adversos relacionados con estos productos, algunos de ellos severos. La utilización de estos productos genera emisión de propilenglicol, partículas PM2.5, nicotina y sustancias cancerígenas que pueden contaminar los espacios cerrados, con los consecuentes riesgos por exposición pasiva.”

Se ha tenido conocimiento que algunos distribuidores pretenden canalizar su venta a través de farmacias, e incluso algunos se promocionan como de “venta exclusiva en farmacias”, tratando de “blanquear” la imagen de estos artículos con su presencia en establecimientos sanitarios. *Ante esta situación, debemos hacer un llamamiento a la responsabilidad profesional, no estando justificada la presencia en la farmacia de artículos cuyo valor sanitario no está justificado y pueden ser perjudiciales.*

Oviedo, 31 de mayo de 2023

¹ **Ministerio de Sanidad (2022).** [Informe sobre los cigarrillos electrónico: situación actual, evidencia disponible y regulación](#)